

Ab. Germania San Martín

Elaborar resolución de adjudicación

y continuar con el Memorando Nro. CNEL-SUC-ADM-2015-0032-M

trámite.

Lago Agrio, 13 de enero de 2015

Aff 

2015-01-13

PARA: Sr. Ing. Byron Omar Nuques Ochoa

Administrador CNEL EP - UN SUCUMBIOS

ASUNTO: ELABORACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO
BID-RSND-CNEL-SUC-SP-CI-005

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Comisión Técnica del proceso BID-RSND-CNEL-SUC-SP-CI-005 PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONSULTOR TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON FINANCIAMIENTO BID 2014 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS, en reunión mantenida el 12 de diciembre de 2014 analizan el desistimiento de la adjudicación del contrato al Ing. José Malu quien se justifica aduciendo que CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTO DOMINGO no aceptó la renuncia.

Una vez analizado el acta de Adjudicación proceden a solicitar se declare como ganador al Ing. Darwin Toapanta quien se encuentra elegible en segundo lugar, se adjunta el ACTA DE REVISIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO BID-RSND-CNEL-SUC-SP-CI-005, firmada por los integrantes de la Comisión Técnica.

Con estos antecedentes solicito a usted señor Administrador de CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS designar a quien corresponda la elaboración de la resolución de adjudicación para continuar con los ránkites de contratación

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Carmen Del Pilar Esparza Chaquinga
ASISTENTE DE GERENCIA - SUC

\$20.000

2500 el/una r12
300 el/una v12

\$6603
\$33.600

Danyelo
14 ENE. 2015
ASESORIA JURIDICA

S:12

ACTA DE REVISIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-005 DE CONSULTOR TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON FINANCIAMIENTO BID 2014 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS

Una vez que se ha cumplido con todo el proceso de revisión, calificación y elaboración del contrato del proceso BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-005 DE CONSULTOR TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON FINANCIAMIENTO BID 2014 CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS en el que se ha declarado como ganador al Ing. José Arnulfo Malua Malua, la Comisión Técnica a través de este documento informa a usted que:

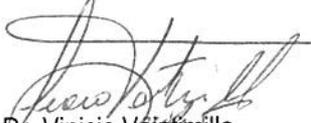
El Ingeniero Malua vía telefónica comunica Asesoría Jurídica de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos que no puede firmar el contrato en la fecha acordada, debido a que está prestando sus servicios en CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo institución que no aceptó su renuncia por lo tanto pide disculpas y se excusa del concurso.

Con estos antecedentes los miembros de la Comisión Técnica analizan el Acta de evaluación verificando en el cuadro adjunto que existen dos personas elegibles, con quienes se ponen en contacto vía telefónica y solo el Ing. Darwin Israel Toapanta Viracocha responde al llamado aceptando la propuesta.

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	Puntaje	José Malua	Puntaje	Darwin Toapanta	Puntaje	Luis Mendoza	Puntaje	RICARDO CEDEÑO
EXPERIENCIA								
Titulación y formación	45	SI	45	SI	45	SI	45	SI
Experiencia específica: prestación de servicios en diseño, ejecución o fiscalización de proyectos eléctricos en redes de distribución.	50	SI	25	SI	25	SI	0	NO
El Consultor deberá presentar documentos que acrediten la disponibilidad del equipo mínimo solicitado.	5	SI	5	SI	5	SI	5	SI
PUNTAJE TOTAL	100	SI	75	SI	75	SI	50	NO

La Comisión de evaluación nombrada para este procesos, recomienda al Administrador de CNEL Unidad de Negocio Sucumbíos la adjudicación del oferente ganador al Ing. Darwin Israel Toapanta Viracocha quien consta como elegible según el Acta de Evaluación y además se solicita disponga a quien corresponda la elaboración de la resolución de adjudicación respectiva para continuar con los trámites de contratación.

Dado en Nueva Loja a los doce días del mes de enero de 2015,



Dr. Vinicio Veintimilla
TÉCNICO LEGAL

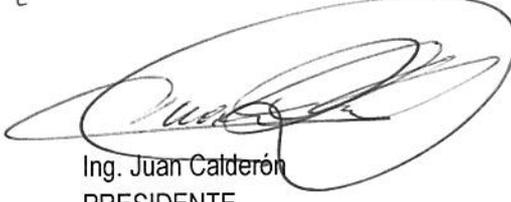


Ing. José García
DELEGADO TÉCNICO

LA COMISIÓN:



Ing. Carlos Aulestia
TÉCNICO FINANCIERO



Ing. Juan Calderón
PRESIDENTE